

28.02.2024

El bus náutico del Port de Barcelona empezará a operar el 1 de julio

- **El Consejo de Administración ha aprobado adjudicar la concesión a Nex Continental Holdings, S.L.U. con compromiso de UTE con Bahia Zero, S.L (Grup ALSA).**
- **Dos embarcaciones cero emisiones prestarán este servicio.**

El Consejo de Administración del Port de Barcelona ha aprobado hoy adjudicar el servicio de bus náutico entre los muelles de Drassanes y de Llevant en Nex Continental Holdings, S.L.U. con compromiso de UTE con Bahia Zero, S.L (Grupo ALSA).

El servicio de bus náutico será prestado durante un mínimo de 12 horas al día por dos embarcaciones con una capacidad de 70 pasajeros que contarán con un sistema de atraque y embarque automatizado. La tarifa máxima se ha establecido en 1,9 € por viaje y se ha previsto abonos para 10 viajes, para 2 y 30 días y descuentos para niños y jóvenes y para personas mayores.

Nex Continental Holdings, S.L.U. con compromiso de UTE con Bahia Zero, S.L realizará varias inversiones en los dos extremos del nuevo servicio, el muelle de Llevant y el muelle de Drassanes. La parada del bus náutico en el muelle de Llevant se ubicará en la nueva estación marítima que ocupará los antiguos tinglados, que están siendo rehabilitados. Esta estación marítima estará equipada con servicio de restauración. Una vez empieza el servicio, el adjudicatario podrá proponer otras paradas.

La concesión tiene una duración de 15 años y la adjudicataria, que empezará a operar el próximo 1 de julio, hará una inversión inicial de 1.872.000 € en las dos embarcaciones y en el acondicionament de la estación marítima y la parada del Portal de la Pau.

El principal condicionante de la licitación del servicio de bus náutico en el Port de Barcelona ha sido que los barcos tienen que ser cero emisiones, es decir, tienen que ir equipados con un sistema de propulsión con placas solares o hidrógeno y de conexión a la red eléctrica.

Síguenos en:



28.02.2024

El Port de Barcelona recupera 6 hectáreas de MEPSA

Por otra parte, el Consejo de Administración del Port de Barcelona ha aprobado hoy la recuperación anticipada de 6 hectáreas de la concesión de Muelles y Espacios Portuarios, S.A.U. (MEPSA), situadas en el muelle de la Energía, para dedicarlas a la futura planta de fabricación de combustibles verdes.

MEPSA tiene una concesión en el muelle de la Energía de 42 hectáreas que finaliza el año 2035. Este espacio está ocupado por diferentes actividades (almacenaje de graneles líquidos y sólidos, logística de productos químicos, servicios especiales, almacenaje de vehículos y contenedores, etc.). El puerto ha analizado estas actividades y ha aprobado recuperar la titularidad de aquellos espacios en los cuales se desarrollan actividades que pueden realizarse en otros lugares portuarios, dos parcelas que suman 6 hectáreas. La recuperación de este espacio será efectiva el 1 de enero del 2025.

El Port de Barcelona ha negociado con MEPSA la compensación por la reversión de este espacio de su concesión, que se realiza con una ampliación del plazo concesional que se amplía hasta el 1 de enero del 2043.

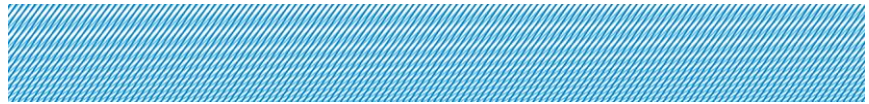
El punto aprobado hoy por el Consejo de Administración es un paso importante para desarrollar el Plan de Transición Energética del Port de Barcelona. La previsión es que la futura planta de combustible cero emisiones genere nuevos tráficos marítimos con flotas de barcos más limpios y facilite el uso de estos nuevos combustibles en otras actividades portuarias y logísticas del puerto y del entorno.

FOTO: Render de una de las embarcaciones que prestarán el servicio de bus náutico.



Síguenos en:





Nota de prensa

PÁGINA 3 DE 3

28.02.2024

FOTO: Ruta que hará el bus náutico.

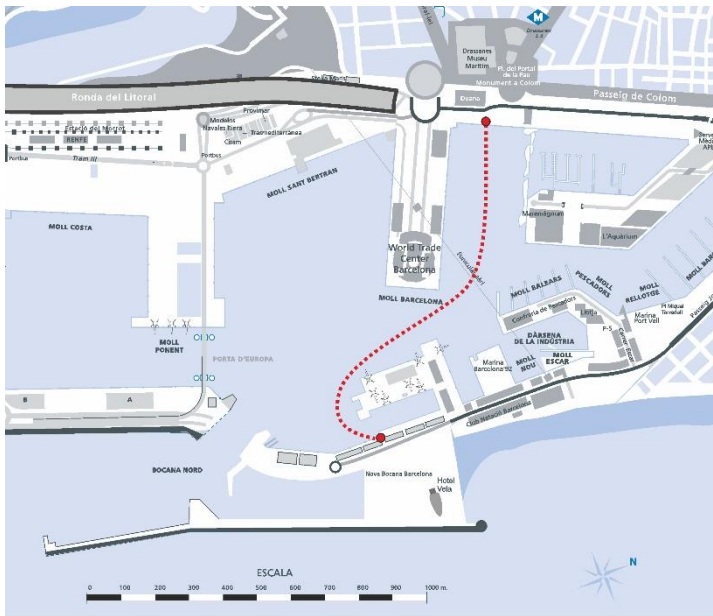


FOTO: Las seis hectáreas de la concesión de MEPSA recuperadas por el Port de Barcelona.



Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | comunicacioport@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat